

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 21 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2704

TENIENDO PRESENTE: Memo D.O.M. N°468 de fecha 06 de septiembre del 2019. Solicitud de Traslado N°447 de fecha 03 de septiembre del 2019 al Departamento de Rentas. Fotocopia Folio Tesorería N°8125 de fecha 20 de agosto del 2019 correspondiente al 2do. Semestre del año 2019. Resolución Exenta N°19055863 de fecha 30 de enero del año 2019 de la SEREMI de Salud. Croquis de Ubicación. Anexo Contrato de Arrendamiento Sociedad Inversiones Halal Hermanos Ltda e Inversiones Mena y Silva SpA de fecha 28.08.2019. Direcciones Vigentes del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** el Traslado de la Patente Comercial Definitiva Rol N°292113, perteneciente a **INVERSIONES MENA Y SILVA SPA, R.U.T. N°76.943.946-3.**

GIRO : CAFETERÍA Y TETERÍA, VENTA DE SOUVENIRS, REVISTAS, LIBROS, OTROS.

DESDE : CLARENCIA 849, LOCAL 11, CONCÓN.
A : CLARENCIA 849, LOCAL 9, CONCÓN

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal lo establecido en el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto anterior.

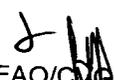
3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE


EAO/CMD/sgm.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Interesado.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado